



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-310-LP25

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”

En Santiago con fecha **18 de noviembre de 2025**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública **ID 2111-310-LP25** denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°2522 de fecha **14 de octubre de 2025** que aprueba bases de licitación y su modifica mediante Resolución Exenta N°2569 de fecha **24 de octubre de 2025**:

Cargo	Nombre
Supervisor de mantenimiento e infraestructura	Pablo Guajardo Fregni
Supervisor de Equipos Industriales	Abraham Martinez Valenzuela
EU. Esterilización	Maria Jose Sierra Lopez

*Se deja constancia de que **Maria Jose Sierra Lopez, EU. Esterilización**, reemplaza a **Paulina Jaña Hernandez, Enfermera De Continuidad**, debido a que no se encuentra realizando funciones en el hospital de momento.

Llamado a Concurso

Con fecha **17 de octubre de 2025**, se publican las Bases de Licitación de **ID 2111-310-LP25** en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N N°2522 de fecha **14 de octubre de 2025**, y su modifica mediante Resolución Exenta N°2569 de fecha **24 de octubre de 2025**.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN

Apertura administrativa.

Con fecha **04 de noviembre de 2025**, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiéndose 2 (dos) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	PROVEEDOR
76.142.730-K	GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.
76.486.127-2	ALTERNA INGENIERIA SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8 y Anexo N°10, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisible y/o desierta según se detalla a continuación:

Nº	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4-A	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Informa la totalidad de los precios del Anexo N°8	Plazo de entrega del Anexo N°8 y N°9 no supera los 15 días corridos	Estado de la Oferta	Observaciones
1	76.142.730-K	GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	
2	76.486.127-2	ALTERNA INGENIERIA SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha **18 de noviembre del 2025** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los “Criterios de Evaluación” de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (65%)			
Precio, por 36 meses, del Mantenimiento Preventivo Programado, con Kit de Repuestos, Materiales declarados y Mantenimiento Correctivo en Horario Habil. (Anexo N°4-A)	45%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_1 = N_1 * 0,45$
Precio de la Mano de Obra en Hora/Hombre por Mantenimientos Correctivos en Horario Inhabil. (Anexo N°4-B)	10%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_2 = N_2 * 0,10$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	5%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_3 = N_3 * 0,05$

Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 .	5%	$N_4 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_4 = N_4 * 0,05$
Criterio Técnico (33%)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8 .	10%	$N_5 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_5 = N_5 * 0,10$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	10%	Tabular: $N_6 = 100$ Si adjunta certificado $N_6 = 0$ No adjunta certificado	$P_6 = N_6 * 0,10$
Cantidad de certificados (Anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, en años anteriores a la licitación actual, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. 3. Se aceptará un máximo de 1 certificado por institución. *Excluido certificados del HUAP.	11%	$N_7 = \text{Suma de evaluación de cada certificado presentado según anexo N°11:}$ Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_7 = N_7 * 0,11$
Adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: $N_8 = 100$, Si adjunta un programa de integridad reconocido por el personal. $N_8 = 0$, No adjunta un programa de integridad reconocido por el personal	$P_8 = N_8 * 0,02$
Requisitos Formales (2%)			

Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: $N_9 = 100$, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. $N_9 = 0$, Subsana su oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma.	$P_9 = N_9 * 0,02$
TOTAL	100%	Cálculo: $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8+P_9$.	

b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (Pje. \text{máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (Pje. \text{máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

Nº	Proveedor	Rut	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN"										Criterio Administrativo							
			Criterio Económico					Criterio Técnico												
			Precio, por 36 meses, del Mantenimiento Preventivo Programado, con Kit de Repuestos, Materiales declarados y Mantenimiento Correctivo en Horario Hábil. (Anexo N°4-A)	Puntaje	Precio por hora-hombre mantenimiento correctivo horarios inhábil (Anexo N°4-B)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8.	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9.	Puntaje	X Plazo de Entrega Días Corridos Anexo N°8	Puntaje	Certificación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	Puntaje	Cantidad de Certificados de Experiencia	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	76.142.730-K	GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	\$ 14.016.063	100,00	\$ 176.144	28,37	\$ 23.698.035	100,00	\$ -	0,00	15 Días Corridos	75,33	Cumple	100,00	8	80,00	Si	100,00	Cumple	100,00
2	76.486.127-2	ALTERNA INGENIERIA SPA	\$ 84.252.000	16,64	\$ 49.980	100,00	\$ 16.827.000	100,00	\$ 2.430.000	100,00	11,5 Días Corridos	100,00	Cumple	100,00	4	40,00	Si	100,00	Cumple	100,00

*Se deja constancia de que el proveedor **GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.**, de Rut: **76.142.730-K**, presenta 9 órdenes de compra, de las cuales dos corresponden al mismo hospital, lo que da un total de 8 órdenes de compra con recepción, dando un total de 80 puntos.

*Se deja constancia de que el proveedor **ALTERNA INGENIERIA SPA**, de Rut: **76.486.127-2**, presenta 6 órdenes de compra de diferentes licitaciones, de las cuales solo 4 cuentan en estado de recepción conforme, por lo cual su puntaje final es de 40 puntos.

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AUTOCLAVES II"										
Oferente	Precio, por 36 meses, del Mantenimiento Preventivo Programado, con Kit de Repuestos, Materiales declarados y Mantenimiento Correctivo en Horario Hábil. (Anexo N°4-A) (45%)	Precio de la Mano de Obra en Hora/Hombre por Mantenimientos Correctivos en Horario Inhábil. (Anexo N°4-B) (10%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8 (5%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9. (5%)	Plazo de Entrega Anexo N°8 (10%)	Certificación técnica (10%)	Cantidad de Certificados de Experiencia (11%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (2%)	TOTAL
GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	45,00	2,84	5,00	0,00	7,53	10,00	8,80	2,00	2,00	83,17
ALTERNA INGENIERIA SPA	7,49	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00	4,40	2,00	2,00	55,89
ADJUDICA	GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.									83,17

Se deja constancia de que la oferta del proveedor **GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.**, de Rut: **76.142.730-K**, es menor del 50% de la oferta del proveedor **ALTERNA INGENIERIA SPA**, de Rut:

76.486.127-2, por lo cual se le solicitará una garantía según lo indicado en el numeral 6 de las bases de licitación.

V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-310-LP25 denominada **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”**, por un monto a no exceder de **\$34.016.063 (treinta y cuatro millones diecisésis mil sesenta y tres pesos)**, por 36 meses y al proveedor que se indica:

PROVEEDOR	RUT	SERVICIO
GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	76.142.730-K	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”

A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de **\$14.016.063 (catorce millones diecisésis mil sesenta y tres pesos.)**, de acuerdo a lo ofertado por el proveedor:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”									
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Productos	Cantidad de Equipos	Precio neto por equipo por 1 cuota de MPP	Precio neto por totalidad de equipos, por 1 cuota de MPP	Frecuencia del Contrato MPP Trimestral	Precio Neto Total	Precio Total + IVA	
GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	76.142.730-K	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”	1	\$ 981.517	\$ 981.517	12	\$ 11.778.204	\$ 14.016.063	

B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El saldo para mantenimiento correctivo corresponderá a **\$20.000.000 (veinte millones de pesos)**, los cuales serán utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8 y repuestos adicionales informados Anexo N°9, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA ULTRASONICA DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN”					
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Productos	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	76.142.730-K	“Precio de la Mano de Obra en Hora/Hombre por Mantenimientos Correctivos en Horario Inhábil.”	\$ 148.020	\$ 28.124	\$ 176.144

C. ANEXO 8 LISTADO REFERENCIAL DE REPUESTOS

Nº	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODELO o Marca	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1	R012214	Generador de ultrasonido	Steelco	1	15	\$17.567.382
2	012215	Inductores de ultrasonido	Steelco	1	15	\$1.600.000
3	R010365	Tarjeta electrónica panel de control	Steelco	1	15	\$401.007
4	RUS200004	Espejos superiores	Steelco	1	15	\$30.212
5	R010106	Manguera dosificadora de detergente	Steelco	1	15	\$52.185
6	RUS200006	Sello sistema de elevación	Steelco	1	15	\$41.200
7	013069	Rele 24 Vac	Steelco	1	15	\$48.164
8	015493	Botón de emergencia	Steelco	1	15	\$148.317
9	US100505	Empaquetadura lateral para estanque	Steelco	1	15	\$86.117
10	R010160	Bomba de detergente PG3	Steelco	1	15	\$324.100
11	R010154	Bomba de drenaje 230/50 HP 0,10	Steelco	1	15	\$628.975
12	R013143	Sonda de nivel	Steelco	1	15	\$1.277.177
13	010437	Válvula de drenaje	Steelco	1	15	\$1.094.940
14	R011999	Lamina exterior panel de control	Steelco	1	15	\$214.237
15	RUS100505	Empaquetadura de puerta	Steelco	1	15	\$107.117
16	R010106	Manguera dosificadora de detergente	Steelco	1	15	\$52.185
17	010053	Termostato de temperatura máx. 110 [°C]	Steelco	1	15	\$24.720
Promedio días Plazo de Entrega= \sum días plazo de entrega e instalación / 17 repuestos					15	
TOTAL (\sum precio Neto)					\$23.698.035	

D. ANEXO 9 LISTADO ADICIONAL DE REPUESTOS

Nº	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1				
2	NO SUGERIMOS REPUESTOS ADICIONALES A LOS SEÑALADOS EN ANEXO N°8			
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
TOTAL:			PROMEDIO:	
Nº total de repuestos incluidos:				